



RESOLUCIÓN DECANAL N° 630/2011

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la doctorando en Astronomía, Lic. María Eugenia VERAMENDI PONT; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando Lic. María Eugenia VERAMENDI PONT:

Titulares:

Dr. Andrés E. Piatti (Instituto de Astronómicas y Física del Espacio - UBA)  
Dr. Roberto C. Gamen (FCAyG - UNLP)  
Dr. Guillermo I. Gunthardt (OAC - UNC)

Suplentes:

Dr. Carlos E. Saffe Jameson (Instituto de Ciencias Astronómicas, de la Tierra y del Espacio - UNSJ)  
Dra. María Celeste Parisi (OAC - UNC)

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 28 de diciembre de 2011.-

M6 pc.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICEDECANA  
a/c Secretaría General  
Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.